

DECRETO ALCALDICIO N°	01 /
RENAICO, 25 de enero de	2017

VISTOS:

- a) El acuerdo N° 09 de fecha 14 de diciembre de 2015, del Concejo Municipal que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.
- b) El decreto Alcaldicio N° 39 de Fecha 26 de diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.
- c) El acuerdo N° 32 de 25 de enero de 2017 del Concejo Municipal que aprueba Modificación N° 1 del presupuesto Municipal 2017.
- d) las Facultades que me confiere la Ley 18.595, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1- Créense las Sub-asignaciones del Subt. 31 Iniciativas de inversión como se indica a continuación:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	
31	6		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02		PROYECTOS	
		004	OBRAS CIVILES	
		004-017	Restauración Centro Cultural Renaico	

2.- Apruébese la siguiente Modificación al presupuesto Municipal año 2016 de la Municipalidad de Renaico como se indica a continuación en las Áreas de Gestión, Servicios Comunitarios por incorporación de recursos SUBDERE.

INGRESOS AUMENTAN

Cuenta	Denominación	Monto \$
115-13-03-002-999-004	Restauración Centro Cultural Renaico	1.328.826.000
	Total	1.328.826.000

GASTOS AUMENTAN

Cuenta	Denominación	Monto \$
215-31-02-004-017	Restauración Centro Cultural Renaico	1.328.826.000
<u> </u>	Total	1.328.826.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

JCRM/GCHS/GFB/gfb. DISTRIBUCION:
Contraloria IX Region.
Finanzas Municipales.
Secretaria Municipal.





Vº Bueno Jefe Contabilidad

Decreto N° 2 RENAICO, 20/01/2017

Vistos:				
		Lo dispuesto en lo	os art. 12° v tercero	os transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley y Considerando los antecedent				
				DECRETO:
El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$		MILLONES QUINIENT		Rut 069180400-3 CUATRO MIL
Correspondiente a	TRASPASO DE FONDOS COR SALUD	ENTOS TREINTA Y CUA RRESPONDIENTE A BO		ES DEPTO DE
Fecha de Pago	//			
Docum	nento	Numero	Fecha	Monto
ANOTESE COMUNIQUESE Y DE				
COMPROBANTE DEVENGAMIE Código Cuenta	NTO:	Server to the se	Debe	Haber
		To	tales	0 0
COMPROBANTE DE EGRESO : EGRESO Nº5	.; FECHA 23-01- 2		NTO N° FE	
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
214-09-03-000-000-000 Otr	as Obliagciones Financieras- Salud		4,544	1,334
111-03-01-000-000 Bar	nco Santander -Stgo Fondos Ordina		tales 4,544	4,544,334 1,334 4,544,334
SECRETARIA Z MUNICIPAL MUNICIPAL GUSTAVO CHAVEX S SECRETARIO MU	NICIPAL RALIDAD OF DIRECCION A	ALCALD	CARLOS REINAO M ALCALDE	
MARIA INES PACE DIRECTOR DE CO	ONTROL **	DIREC	RMO FLORES BUST TOP DE ADM. Y FI	NANZAS A
FECHA DE PAGO DE	DE	FI	MA DEL INTERES	ÁDO

23/01/2017

Decreto N° RENAICO, 20/01/2017

¥ 7° .	
Vistos	•
V 13103	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

COMPROBANTE DE EGRESO:

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

Rut 069180400-3

La Cantidad de \$

25,740,485

VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL

Correspondiente a

CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS TRASPASO DE FONDOS CORRESPONDIENTE A BONO DE VACACIONES DEPTO DE

EDUCACION

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COM	PROBANTE DEVENGAMIENTO:				
-	Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
			Totales	0	0

FECHA 23-61-2014 CHEOUE NO. EGRESO Nº Código Cuenta Detalle Haber 214-09-02-000-000-000 Otras Obliagciones Financieras- Educacion 25,740,485

111-03-01-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 25,740,485 25,740,485 Totales 25,740,485

MUNICIPAL HAVEZ SBPULVEDA TARIO MUNICIPAL

DIRECCION MARIA INES PACHEGO CE DIRECTOR DE CONTROL

TAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

ASIENTO N°..... FECHA

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

DE

NEEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Tesorero

Decreto Nº RENAICO, 25/01/2017

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS 1,664,244

Rut 007910248-2

La Cantidad de \$

UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS

CUARENTA Y CUATRO PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

CANCELA BONO POR SISTENCIA DE LOS CONCEJALES MUNICIPALES AÑO 2016.-

Numero Fecha Monto Documento

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 2

COMPROBANTE DE EGRESO:

	Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	215-21-04-003-003-002	Bono de Asistencia		1,664,244
	531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,664,244	
1		Totales	1,664,244	1,664,244

EGRESO Nº ... Código Cuenta Detalle 215-21-04-003-003-002 1,664,244 Bono de Asistencia 1,664,244 111-03-01-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 1,664,244 Totales 1,664,244

MUNICORNIA CHAVEZ SEPULVEDA TARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHEO DIRECTOR DE CONT

DE FECHA DE PAGO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

TUAN CARLOS RÉINAO MARILAO

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

> A DEL INTERESADO FIR

V° Bueno Tesorero

Decreto Nº RENAICO, 23/01/2017

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

ASIENTO Nº.... FECHA

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Rut 076073164-1

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y

CUATRO PESOS

Correspondiente a

CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ALUMBRADO PUBLICO MES DE DICIEMBRE 2016.-

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
Dodanienie			720

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGA Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		4,600,964
	Servicios Básicos	4,600,964	
532-05-00-000-000-000	Totales	4,600,964	4,600,964

23-01-20- CUEDIENO 1152	1 4.60	50.964
Detalle	Debe	Haber
idad	4,600,964	
	pinio S	4,600,964
Totales	4,600,964	4,600,964
	Detalle idad Santander -Stgo Fondos Ordinarios	Detalle Debe idad 4,600,964 Gantander -Stgo Fondos Ordinarios

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL	JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
MARIA INES PACHECO CEA DIRECTOR DE CONTROL	GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FECHA DE PAGO DE DE	FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Jefe Contabilidad	O Vº Bueno Tesorero

Decreto N° RENAICO, 23/01/2017

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 8.695 y Considerando los antecedentes ad untos

DECRETO:

Rut 090635000-9

CONTABILIDAD

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

Correspondiente a Fecha de Pago

UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS

CINCUENTA Y OCHO PESOS

CANCELA SERVICIO TELEFONICO E INTERNET MUNICIPAL MES DE DICIEMBRE 2016.

Monto Fecha Numero Documento

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :4 Detalle	Debe	aber 1,194,643
Código Cuenta Telefonía Fija 215-22-05-005-000-000 Telefonía Fija 215-22-05-007-000-000 Acceso a Internet 532-05-00-000-000-000 Servicios Básicos Totales	1,541,758 1,541,758	347,115

COMPROBANTE DE EGRES		№ FECHA 34 s /154	1.758
EGRESO N°	; FECHA	Debe	Haber
	Detalle	1,194,643	
Código Cuenta	Telefonía Fija	347,115	5.41.750
213-22-03-003-000 00	Internet		1,541,758
113-11-03-001-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios Totales	1,541,758	1,541,758
111-03-01-000-000-000	Danco Santato		

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL	JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
MARIA INES PACHECO CEA DIRECTOR DE CONTROL	GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FECHA DE PAGO DE DE	FIRMA DEL INTERESADO Z TESORERIA Vº Bueno Tesorero
V° Bueno Jefe Contabilidad	The Contract of the Contract o



Decreto N° RENAICO, 23/01/2017

X 7	2 2	
V/1	STO	C

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a **MOVISTAR**

Rut 087845500-2

CONTABILIDAD

UN MILLON CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 1,042,905 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET DEL BIBLIOMOVIL MUNICIPAL MES

DE DICIEMBRE 2016.-

Fecha de Pago

D			
Documento	Numero	Fecha	Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:5

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,021,705
5-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		21,200
32-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,042,905	
	Tota	les 1,042,905	1.042.905

COMPROBANTE DE EGRESO :		ASIENTO Nº	FECHA
EGRESO N°3	; FECHA 23-01-20	CHEQUE Nº M535	s 1042.905

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,021,705	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	21,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,042,905
	Totale	1,042,905	1,042,905

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL	JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
	TUCHUSE
MARIA INES PACHECO CEA DIRECTOR DE CONTROL	GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FECHA DE PAGO DE DE	FIRMADEL INTERESADO
 V° Bueno Jefe Contabilidad	TESORERIA DE Bueno Tesorero

Decreto N° 8 RENAICO, 26/01/2017

VP								
Vistos : 18.992 y lo dispuesto en la Ley	√N° 18 605 do foo		Lo dispuesto en lo					
y Considerando los antecedent		ma 31 de marzo	de 1998 Organic	a Con	stitucional de	e Mun	ісірапааае	4 - 1
						DEC	RETO:	ON CONTA
El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$	ALEX CASTILLO 50,000	SALAMANCA CINCUENTA	MIL PESOS			Rut 0	10620970-7	12
Correspondiente a	FONDOS A REND CAMIONETA MIT		ZAR PRIMERA INS REGISTRO CIVIL	SCRIP	CION Y PLAC	A PAT	TE	
Fecha de Pago	/ /							
Docum	nento		Numero		Fecha		Monto	
ANOTESE COMUNIQUESE Y DE								
COMPROBANTE DEVENGAMIE Código Cuenta	NIO:	Detalle			Debe		Haber	
			To	tales		0		0
COMPROBANTE DE EGRESO :	.; FЕСНА 26	1/2017	ASIE CHEQUE N°		۰۰ FE المحافظة المحافظة ا	CHA	000	
Código Cuenta 114-03-33-000-000-000 GA	STOS MENORES AI	Detaile DMINISTRACION	J		Debe 50	0,000	Haber	
	ico Santander -Stgo Fo					,,000		50,000
			To	tales	50	,000		50,000
SECRETARIA GAS YON TRINCADO SECRETARIO MUN		WUNDA	ALCALDE ALCALDE ALCALDE ALCALDE DIRECTOR DE DIRECTOR DE OFINANZAS OFINANZAS	5	CHAVEZ SEPT LCALDE (S)	JLVED)A	
MARIA INES PACE DIRECTOR DE CO			GUILIE	RMO I	FLORES BUST DE ADM. Y FI	ramai Nanz	NTE AS	
FECHA DE PAGO DE	DE	-	PALIFAD	RMA I	DEL INTERES.	ADO		
V° Bueno Jefe Con	tabilidad		TESOREF	RIA NA	Jueno/Tesorero	1		

563 f00 26 756 Estato

16:14

Decreto N° RENAICO, 30/01/2017

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

357,000

El Tesorero Municipal Pagará a

Rut 060806000-6

357,000

CONTABILIDAD

La Cantidad de \$ Correspondiente a

CASA DE MONEDA

TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS

TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS

TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS CANCELA COMPRA DE FORMULARIOS PERMISO DE CIRCULACION

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	3 4513417	30/01/2017	357,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGA	AMIENTO :6		
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		357,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	357,000	

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO Nº. EGRESO Nº CHEOUE N° Código Cuenta Haber 357,000 215-22-04-001-000-000 Materiales de Oficina 111-03-01-000-000-000 357,000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 357,000 357,000 SECRÉTARIA MUNICIPAL GUSTAVO CHAVEZ SEPU ALEX CASTILLO SALAMANCA SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE (S) GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE MARIA INES PACHECO CE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS DIRECTOR DE CONTROL FIRMA DEL INTERESADO FECHA DE PAGO ____ DE Vº Bueno Tesorero Vº Bueno Jefe Contabilidad



Decreto N° 10 RENAICO, 30/01/2017

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992~y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31~de marzo de 1998~Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a JOSE JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN

Rut 011699798-3

8,500,000

VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

CANCELA CONTRATACION PRODUCCION DE EVENTOS PARA EL ANIVERSARIO DE

RENAICO 2017

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6	30/01/2017	28,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

DMPROBANTE DEVENGA	MIENTO:7			
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros			28,500,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		28,500,000	
		Totales	28,500,000	28,500,000
COMPROBANTE DE EGRE	SO: ; FECHA 30/1/201	ASIENTO N CHEQUE N°2.		00.000
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		28,500,000	
111-03-01-090-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios			28,500,000
JOHN OF		Totales	28,500,000	28,500,000
MARIA INES	VEZ SEPULVEDA DADO MUNICIPAL DIRECCION DE PACHECOCHE CONTROL DE CO	GUILLERMO E DIRECTOR E	ILORES BUSTAMANE ADM. Y FINANZA	 ITE
FECHA DE PAGO D	E DE Fe Contabilidad	TESORERIA!	EL INTERESADO	





Decreto N° 11 RENAICO, 31/01/2017

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

Fecha

ASIENTO Nº..... FECHA

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

Rut 069180400-3

CONTABILIDAD

La Cantidad de \$

541,559

QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y

NUEVE PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago CANCELACION PERMISOS DE CIRCULACION CAMIONETA MITSUBISHI HDFK.77-7

Numero

e Pago

Documento

Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:9

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		541,559
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	541,559	
	Totales	541,559	541,559

CHEQUE Nº 1/551 EGRESO Nº .. Código Cuenta Detalle 215-22-08-007-000-000 Pasajes, Fletes y Bodegajes 541,559 111-03-01-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 541,559 541,559 GUŚTAVO CHAVEZ SEPULVEDA ALEX CASTILLO SALAMANCA SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE (S) DIRECCION DIRECTOR DE DE ADMINISTRACION Y FINANZA MARÍA INES PACHECO CEA GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS DIRECTOR DE CONTROL DELINTERESADO FECHA DE PAGO ____ DE _ Bueno Tesorero Vº Bueno Jefe Contabilidad